

Lunes 7 de septiembre,2020

Estimadas familias,  
afrentamos un curso académico de especial dificultad, estamos trabajando para que todo se desarrolle de la forma más segura posible. Les informamos de una serie de datos importantes de cara al inicio del curso 2020/21 y les aseguramos que la comunicación y la información va a ser fluida y constante.

### **1 Reunión con las familias.**

El lunes 14 de septiembre a las 17:00 tendrán reunión con los tutores.

Será **presencial** para las familias de **1º ESO**, solo puede asistir un progenitor. El resto mantendrán las reuniones telemáticas con los tutores y después con el director. Los tutores se pondrán en contacto con ustedes para explicar la forma de hacerlo.

### **2 Inicio clases presenciales.**

Según indicaciones de la Junta de Andalucía, el inicio se realizará **el martes 15 de septiembre**.

Según la circular de 3 de septiembre de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/21, en el apartado 1.1:

*“Al objeto de favorecer la adaptación del alumnado al desarrollo de hábitos de prevención y promoción de la salud dirigidos a crear entornos seguros, los centros docentes podrán flexibilizar el horario lectivo en el inicio del curso 2020/21 con una duración máxima de cuatro días lectivos. A partir del quinto día lectivo, el alumnado asistirá al centro docente en su horario habitual.”*

En nuestro Centro, solo va a tener horario especial el primer día, a partir del **miércoles 16 de septiembre, todo el alumnado tendrá su horario habitual**.

El horario del martes 15 de septiembre se hará de manera escalonada, y serán recibidos por los tutores. El alumnado será organizado en el patio (ningún padre-madre-tutor podrá acceder al patio) con las respectivas medidas de seguridad (obligatoriedad de mascarilla y distancia social), se irán llamando por orden alfabético cada grupo empezando por el grupo “A”, se les irán tomando la temperatura y lavándose las manos con gel hidroalcohólico, y se dirigirán a su respectiva aula con el tutor o tutora.

1º ESO: entran a las 9,00 y a las 10,30h vuelven a casa.
2º ESO entran a las 10,00 y a las 11,30h vuelven a casa.
3º ESO entran a las 11,00 a 12,30h vuelven a casa.
4º ESO entran a las 12,00 a 13,30h vuelven a casa
1º BACH entran a las 13,00 a 14,00h vuelven a casa.
2º BACH se reúnen con sus tutores/as a las 11,00h en Google MEET

### **3 Algunos puntos del PROTOCOLO Prevención Covid 19**

El protocolo completo se envía a todas las familias y además, se encuentra en la página web del centro. Tengan en cuenta lo siguiente:

- **ANTES DE SALIR DE CASA**, los progenitores y/o tutores deben conocer la importancia de no llevar a los niños con síntomas al centro educativo, de informar al centro de la aparición de cualquier caso de COVID-19 en el entorno familiar del niño y de informar al centro de cualquier incidencia relacionada con el alumno.



- No pueden acudir al centro los niños/as con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena. En todo caso, realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo. Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica, debiendo llamar a su centro de salud o a la Sección de Epidemiología de la Delegación Provincial de Salud de GRANADA: epidemiologia.gr.csalud@juntadeandalucia.es Telf.: 958 027 058
- En el caso de que el alumno/a fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora se contactará e informará de ello al centro educativo.
- El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer en fase tratamiento activo, inmunodepresión o hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica, enfermedad hepática crónica u obesidad mórbida), podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.

### ***Medidas específicas para el alumnado***

1. Obligatoriedad del uso de mascarilla.
2. Se dispondrá de **geles hidroalcohólicos** a la entrada del centro y en las aulas el profesorado será el encargado de poner a disposición del alumnado, para que pueda utilizarlo cada vez que entren o salgan de las mismas, y a la entrada del recreo.
3. Se evitará que el alumnado comparta objetos o material escolar, procurando que no cambien de mesa o pupitre durante cada jornada.
4. En la organización del aula se procurará la mayor distancia posible entre las mesas o pupitres.
5. Se recomienda el lavado diario de la ropa del alumnado.
6. El alumnado se tiene que traer la botella de agua.
7. No está permitido la acumulación de alumnado tanto a la entrada como salida del centro.
8. El alumnado no puede pararse a esperar a compañeros, tienen que continuar hasta encontrarse fuera del recinto.
9. Dentro de clase el alumnado, cuando no tenga que desplazarse por motivos de optatividad de materias, deberá permanecer en su mesa o cerca de ella, queda prohibido salir a los pasillos, y no pueden formarse grupos de alumnos dentro del aula. El alumnado podrá dialogar con los compañeros cercanos a su posición. Todo lo anterior hasta que se persone el profesorado correspondiente.
10. Colocar las mesas en forma de filas de uno, procurando mantener la distancia aconsejada, y mantener 1,5m de separación con la mesa del profesor.
11. El Servicio de Cafetería, se limitará al alumnado, no se podrá entrar durante el recreo, se habilitará una mesa en la puerta exterior, para la compra y entrega de los bocadillos, bebidas,...

### **Medidas de acceso de familias y tutores legales al centro**

- 1) Las familias o tutores sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.
- 2) Se recomendará cuando sea posible, que las personas adultas que acompañen al alumnado no pertenezcan a los grupos de riesgo o vulnerables.
- 3) Se hará con cita previa.
- 4) Se habilitará un aula para su reunión con el profesor, y se mantendrán las medidas correspondientes de higiene.



- 5) Entrarán por la puerta principal, usaran el gel hidroalcohólico al entrar, y serán recibidos por la ordenanza que le indicarán a dónde dirigirse.
- 6) Uso obligatorio de mascarillas.
- 7) Tutorías: Para su realización se promoverá el uso de medios telemáticos o telefónicos. Si no fuera posible y su realización tuviera que ser presencial, se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros y se procederá al uso de mascarilla de protección.

### ***Entrada y salida al centro***

*Para la entrada*, según los alumnos van llegando al centro, por la puerta principal, se irán lavando las manos con el gel hidroalcohólico, e irán a sus respectivas aulas, con la obligatoriedad de llevar mascarillas y procurando mantener las distancias.

Se realizará *una salida* organizada y escalonada por aulas, según los niveles educativos.

Se hará en primer lugar los grupos de 3º y 4º de ESO, a las 14'35h, a continuación los grupos de 1º y 2º de ESO, a las 14'40h y por últimos los grupos de Bachillerato a las 14'45h. Y se hará con un orden establecido entre grupos que se encuentren en la misma planta.

### ***Entrada y salida al recreo***

Para la entrada y salida del recreo, se colocará carteles y señalizaciones para que los grupos del edificio nuevo hagan salida por la puerta trasera y la entrada por el lado izquierdo en las puertas 6 y 7 del patio. Y los grupos del edificio antiguo, la salida por las puertas 6 y 7 del patio y la entrada por el lado derecho de dichas puertas.

Se establecerá un cuadrante con el turno de los docentes que se hacen de las entradas y salidas de cada grupo-clase. Es fundamental que los docentes controlen la organización del alumnado para la entrada y salida, disponiéndose del tiempo necesario para ello e incluyéndose dentro del horario lectivo del materia que se imparte al final, considerándose como contenido de carácter transversal en el desarrollo de hábitos de prevención, promoción de la salud y asunción de responsabilidad social, que tales áreas contribuyen con su aportación a la adquisición de ese aprendizaje competencial.

En las reuniones esperamos dar respuesta a sus dudas y les mantendremos informados de las nuevas medidas que se vayan adoptando en función de las necesidades.

El Equipo directivo

